

## Entidades federativas son las más beneficiadas por ingresos extra (El Financiero 07/08/09)

Entidades federativas son las más beneficiadas por ingresos extra (El Financiero 07/08/09) Eduardo Jardón Viernes, 7 de agosto de 2009 Recursos propios apenas representan 9.6% del total. Afectados por la alta dependencia de la Federación. Es momento de que mejoren su nivel de recaudación. Los estados son los que más se beneficiaron del incremento en los ingresos públicos en los últimos años, pero la caída en la actividad económica ha generado fuertes presiones en su situación financiera por la dependencia de los recursos federales. En aportaciones y participaciones, los recursos que se destinaron a las entidades federativas en 2002, a pesos constantes, fueron 573 mil 312 millones, monto que se elevó a 818 mil 786 millones en 2008, 245 mil 474 millones de pesos más. Pero ante la caída en la recaudación ocasionada por la recesión económica, las participaciones hacia los estados muestran una baja de 25.8 por ciento en lo que va del año. La mayor parte de los recursos de que disponen las haciendas estatales proviene de la Federación y la generación de ingresos propios es muy baja. Ante este entorno y el difícil panorama previsible para 2010, Flavia Rodríguez, directora de Finanzas Públicas de aregional.com, consideró que es hora de que los estados hagan su tarea, y una de las soluciones para mitigar la caída en sus ingresos será la de cobrar nuevos impuestos. No obstante, indicó que esto debe ir acompañado de una mayor transparencia en el gasto, y los recursos obtenidos deben destinarse realmente en las necesidades de cada entidad. Según cálculos de la firma de consultoría, en 2008 los ingresos propios representaron apenas 9.6 por ciento de los ingresos totales disponibles. Las entidades con mayor rango de ingresos fueron el Distrito Federal, con 44.10 por ciento, y Nuevo León, 16.32 por ciento. En el extremo opuesto están Nayarit, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Guerrero e Hidalgo, con cifras por debajo de 5 por ciento. "Mientras más ingresos recauden, mayor será la capacidad de gasto autónomo que tengan para impulsar el desarrollo de las regiones y sectores específicos que deseen incentivar en la economía local", destacó Flavio Rodríguez en un análisis sobre el tema. La especialista indicó que diversos estados tendrán que hacer un ajuste considerable en su presupuesto, ya que no generan tantos ingresos propios y su gasto administrativo, en relación con sus participaciones, es elevado. Caídas paralelas A la caída de los recursos provenientes de la Federación, los estados, dijo, también se enfrentan a una disminución en los ingresos propios por la misma caída en la actividad económica. Según los resultados de un estudio elaborado por la firma, los estados con mayor desarrollo en la producción manufacturera y de servicios, localizados en el norte y centro del país, son los que generan mayores ingresos propios. Esto se explica porque tienen una mayor base de causantes para el Impuesto sobre Nómina y el de Hospedaje, al contar con más empresas y empleados, como en el caso del Distrito Federal, Nuevo León, el Estados de México y Quintana Roo. En contrapartida, las entidades con mayor dependencia de los sectores primarios, y que tienen un menor número de empresas, son las que registran bajos ingresos propios.